



# DIRECCIÓN DE BIENETSAR UNIVERSITARIO UNIMAGDALENA



## Convocatoria

### Zona de comidas y bebidas

Todos los años la Universidad del Magdalena programa la realización de la Semana Cultural y Deportiva, correspondiendo en este 2018 la realización de su XVIII versión del 9 al 11 de mayo. En este sentido y en el marco del **plan de gobierno “Una Universidad + Incluyente e Innovadora”**, desde la Dirección de Bienestar Universitario queremos hacer partícipe a la comunidad estudiantil de la zona de venta de comidas durante los 3 días en la jornada de la noche.

#### Dirigido a:

La convocatoria está dirigida a estudiantes activos de pregrado e IDEA.

#### Requisitos:

Para participar en la convocatoria, se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estudiante activo con estrato socioeconómico 0, 1, 2 y 3.
2. No contar con ningún tipo de beneficio, tales como: Programa de becas y ayudantías.





# DIRECCIÓN DE BIENETSAR UNIVERSITARIO UNIMAGDALENA



3. Presentar una propuesta del servicio a ofrecer (comidas rápidas, fritos, gaseosas, jugos, etc). Anexar: precios, menú, e imágenes del menú.
4. Adjuntar los datos (nombres, apellidos, tipo y número de documento) de las 2 personas de apoyo para la venta.
5. La propuesta se debe entregar en la recepción de la Universidad del Magdalena, dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario en la fecha establecida en el calendario del presente concurso y dentro de los horarios estipulados por el grupo de gestión documental.
6. La recepción de la propuesta es hasta el jueves 20 de abril.

## **Preselección:**

El área de desarrollo humano de la Dirección de Bienestar Universitario, realizará el estudio de las propuestas donde se preseleccionarán 16.

## **Selección:**

La Dirección de Bienestar Universitario, escogerá las 8 mejores propuestas que participarán de la zona de comidas y bebidas durante las 3 noches de la XVIII Semana Cultural y Deportiva.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Dirección de Bienestar Universitario  
Extensión 3247 – 1217